

**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO**

Dirección de Bienestar Social

## DECRETO DE PAGO

NÚMERO:	8.242
FECHA:	29/12/2020

VISTOS MEMO N°686 DEL 23/12/2020 DIREC. DIDECO IDDOC N°3723114  
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

## DECRETO

## 1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
65056124-4	COMUNIDAD PANORAMA ORIENTE	105.190
MOTIVO	SUBSIDIO PAGO GASTOS COMUNES BENEFICIARIA:CLAUDIA ACEVEDO AVILA - RUT:11.335.743-6 DIRECCION:SAN DIEGO N°161 D/1215 - EXPEDIENTE SOCIAL N°1938 SEGUN CONTRAT Y ADJUNTOS SECC. 2da. 7948 DEL 18/12/2020 APORTE PANDEMIA COVID-19 MINISTERIO DEL INTERIOR.- * BENEFICIO SERÁ PAGADO EN EL MES DE ENERO DE 2021. mmf. (CIENTO CINCO MIL CIENTO NOVENTA PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

## Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301004 ✓ 1140513067 ✓	CTA. CTE. 61-91120-0 PROG. SEGURIDAD Fondo Solidario II	105.190	105.190	65056124-4	

 SECRETARIO MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA		 DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
			